

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigiran al Administrador y se pagaran en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redaccion dirigirse a San Agustin, numero 7

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1904

DIRECCION TELEGRAFICA

SAN AGUSTIN, NUMERO 7

TELEFONO, NUM. 25

TELEFONO, NUMERO 141

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Gerente.—Luis Cano y Lozano

**FABRICA DE LICORES**  
**ALMACEN DE ALCOHOLES**  
**FELIX CUESTA**  
**SEGOVIA**  
 Unica casa en Segovia que puede vender y exportar alcoholes neutros legalmente

## ASUNTOS DEL DIA

### La insurrección de Georgia

El Gobierno de Rusia se las había prometido muy felices, y desde el primer momento negó importancia a la insurrección de los georgianos. Dijeron los soviets al mundo entero que aquel movimiento de protesta contra la tiranía soviética carecía de arraigo y bien pronto lograrían las tropas rojas dominarlo por completo. Unos días después, sus agentes en el extranjero anunciaron que todo se había establecido a la normalidad y que el movimiento había terminado. La lucha ha tomado todos los caracteres de una guerra regular, que amenaza durar mucho tiempo y que puede ser el principio del fin de la dominación de los terroristas en la región georgiana.

los demás países que de ella forman parte, a las reglas generales de la Asociación, sin privilegio ni excepción alguna en favor de Alemania.

Se supone que las demás potencias consultadas contestarán en una forma análoga a la de Francia y que Alemania será, por consiguiente, uno de tantos socios de la Sociedad de Naciones. No podía ocurrir cosa distinta, y es de lamentar que no haya podido estar representada en la quinta Asamblea celebrada en Ginebra, donde su colaboración no habría dejado de ser interesante.

### El problema de los libros escolares

La «Dotación Carnegie» para la paz internacional ha hecho una encuesta de los libros escolares de la post-guerra más usados, para venir en conocimiento de cuál era el pensamiento dominante en los mismos, en lo que concernía a la educación ciudadana.

La encuesta se ha realizado alcanzando a manuales franceses, alemanes, ingleses, italianos, belgas, austriacos y búlgaros.

El país que más inculcó el nacionalismo exaltado en la infancia fué el Imperio germánico.

A los naturales adversarios del Reich, los franceses, esto les ha de sublevar necesariamente, pues han de recelar esa educación exaltadamente nacionalista; pero nosotros, espectadores serenos y alejados de toda posibilidad bélica, miramos esto con otro criterio, el de la posible aplicación a España.

Han sido—y siguen siendo con frecuencia—nuestros propios libros escolares los que labraron el crédito en español y aportaron materiales—las más de las veces injustos—a la edificación de la leyenda negra. El libro que con el carácter de Manual, avalado por centros imparciales, no sea sólo una exposición de disciplinas históricas, sino sea una utilización histórica para fines pedagógicos creadores de ciudadanía y exaltadores de la personalidad nacional, ese libro está, tal vez, por escribir.

[Aquí en España, donde un glorioso pasado puede servir de tanto consuelo para el presente de dolor, y de tanto aliento para las generaciones del porvenir, que labren una Historia más halagüeña]

Si la «Dotación Carnegie» extiende de algún día el radio de la encuesta y la dirige a España, hallará el espectáculo curioso de ver cómo en la enseñanza nuestra la función pedagógica más cultivada es la del escepticismo y la depresión. El profesor señor Sainz Rodríguez, en su tan comentado discurso inaugural de las tareas de la Universidad, ha pugnado por la formación previa de la nacional colectividad.

¿No será bueno empezar desde la escuela, cuidando desde ella, y continuando el cuidado después en las enseñanzas superiores, los Manuales y textos, para que éstos no sean reflejo de un triste decadentismo o exposiciones frías de escépticos, sino obras con alma que a la par que ilustren eduquen?

Iluminaciones y rollos de kermés; bailes exóticos de Java y tango de cabaret; toreros de lentejuela y seda; mozas castellanas ataviadas con telas Tu-tankamen, y un cosmopolitismo de cosas raras, donde todo, menos la Vieja Castilla, presidia las pasadas fiestas.

Con el alma apenas de contemplar tales exotismos, me amparé

de el 5 de este último mes, a igual fecha de Diciembre siguiente.

El Regimiento de pieza y posición número 1, facilitará para los ejercicios de brigada de Artillería, el personal y material que debía facilitar la Escuela automovilista de Artillería, incorporarán doce terminados aquéllos a la citada Escuela, para la ejecución del indicado curso de oficiales.

Licencia.—Se concede un mes de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo en Ferrol, al alumno de la Academia de Artillería, don José Patiño Cabezas.

El Comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino ha presentado al Directorio militar un escrito, en el que se solicitan algunas rectificaciones al último decreto sobre el uso de los alcoholes para facilitar, sin privilegio para nadie, la normalidad en el comercio vinícola coholero.

Las conclusiones que ofrece el Gobierno la Asociación Nacional de Vinicultores, como viables y fáciles de aplicar, son las siguientes:

1.º Que se considere como alcohol vinico potable, además del rectificado lo de 96,97 grados, el destilado de 94,95 grados y las llamadas holandas de vino de 60,70 grados, destinadas a la elaboración de coñacs.

2.º Que los alcoholes desnatu realizados pagaran 15 pesetas por hectolitro, sea cualquiera el uso que se les dé.

3.º Que se suprima el art. 13, que trata de la limitación de la capacidad productora que han de tener las fábricas rectificadoras de alcohol vinico, o que se aclare en el sentido de que se refiere a las fábricas a establecer y no a las ya establecidas, que habrán de ser repañadas.

### Curiosidades y anécdotas

**El tío encajeado**  
 El tío «Curda» era uno de estos viejos socarrones, cargados de guasa y humorismo, que crían y prodigan Sevilla y su provincia. Se cuentan de él muchas cosas. Y son ciertas, «por que sí», como dicen por acá.

Yendo vagabundeando por cierta calle estrecha del pueblo de Ecija una noche de «encierre», una calle estrecha y de paredes largas, sin portales donde evadir posibles peligros, vió venir de repente un toro por un lado de la calle, y a otro toro por el lado contrario, dos toros bravos de los que habían de lidiarse al día siguiente, escapados del «encierre», que cogieron a nuestro pobre tío «Curda» en medio, y en callejón sin salida.

—¿Qué hacer?—pensó—pues ná, desplegar mi frescura habitual, y plantarme en medio de la calle esperando como un «taacredo».

Pero como la suerte del «taacredo» consiste en ir vestido de blanco, él no se había ni enarbolado siquiera, por casualidad, los corapietos se fueron derechos para él como dos exhalaciones, y en su vertiginoso avance al punto humano, tropezaron, colindiendo de tal manera, que quedaron, providencialmente, enlazados y aprisionados por los cuernos, y en medio el tío «Curda», encerrado, como un pequeño en su andadera.

Se salió por debajo tan campante, y fué a avisar a los garrochistas, quienes en homenaje a su serenidad y sangre fría, le hicieron tomar una borrachera tan grande, que de entonces le viene el remoque de «Curda».

En esta plaza de Santiago se conserva histórica fuente, en cuyo frontón léase en artística cartelería: «D. O. M., reinando Carlos III y siendo obispo de esta diócesis y señor de esta villa, el ilustrísimo don Alonso Marcos de Llas y Argüelles, se construyó esta fuente con los caudales de propio. Año de 1781».

Y sigue contándonos la simpática ancianita, que ya no hlan estas castellanas de ahora aquellas telas de lino, hoy tan preciadas, y que aun se conservan en arcos de nogal entre oloroso membrillo y rojo palo de enebro. Ya no hay campesinos de ancho sombrero, que al volver de arar con la yunta la sementera, se descubran al pasar ante el Cristo de la Calzada. Ya no se ronda a la novia en noches de luna, cantando al pie de la reja coplas de amor:

«Al son de mi guitarra te canto todas mis penas, penas del alma mía, si no me quieres, morena»

«El Im parcial» ha tenido la feliz idea de recordar precios que demuestran el creciente encarecimiento de las subsistencias a medida que pasaron los tiempos. De ese artículo son los siguientes datos:

«En el siglo XV, un pollo o un capón costaba en Madrid tres sueldos (69 céntimos de peseta-oro); una libra de mantquilla, 10 dineros (la duodécima parte de un sueldo); media azumbre de vino, tres sueldos».

Según Cambrero, un toro, en 1539, valía 120 reales y 11 maravedises (el maravedí era la trigésima cuarta parte del real); en 1606, 397 reales; en 1634, 440, y en 1680, 800 reales.

Angel María de la Torre escribe que en 1774 podía hacerse una comida digna de un rey por 15 rea-

les; una comida propia de un gran señor, por 10, y una comida modesta, pero bastante para quedar satisfecho, por dos.

Examinemos la evolución que han sufrido los precios de algunos de los artículos de más general consumo hasta hace medio siglo. A propio intento no queremos acercarnos demasiado a la época que atravesamos. ¿Para qué hablar nosotros de ella, si los lectores la conocen también o mejor que nosotros?

«El pan».—La pieza de dos libras (920 gramos, o sea unos 120 gramos más que el kilo que acostumbraban vendernos la mayoría de los tahoneros) valía 28 maravedises (20 céntimos). En 1772 había subido a 1 real y 6 maravedises; de 1781 a 1800 osciló entre 1 r. y 11. y 18 m. En 1812, el terrible año del hambre,

### El decreto sobre alcoholes y la Asociación de Vinicultores

El Comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino ha presentado al Directorio militar un escrito, en el que se solicitan algunas rectificaciones al último decreto sobre el uso de los alcoholes para facilitar, sin privilegio para nadie, la normalidad en el comercio vinícola coholero.

Las conclusiones que ofrece el Gobierno la Asociación Nacional de Vinicultores, como viables y fáciles de aplicar, son las siguientes:

1.º Que se considere como alcohol vinico potable, además del rectificado lo de 96,97 grados, el destilado de 94,95 grados y las llamadas holandas de vino de 60,70 grados, destinadas a la elaboración de coñacs.

2.º Que los alcoholes desnatu realizados pagaran 15 pesetas por hectolitro, sea cualquiera el uso que se les dé.

3.º Que se suprima el art. 13, que trata de la limitación de la capacidad productora que han de tener las fábricas rectificadoras de alcohol vinico, o que se aclare en el sentido de que se refiere a las fábricas a establecer y no a las ya establecidas, que habrán de ser repañadas.

4.º Que los nuevos impuestos que han de gravar los alcoholes sean los siguientes:

Al procedente de vino y sus residuos, 40 pesetas.

Al procedente de remolacha, melazas y demás primeras materias de producción nacional, 100 pesetas.

Al procedente del maíz y materias extranjeras, 125 pesetas; y

5.º Que se establezcan clara y terminantemente las prohibiciones para la fabricación del vinagre artificial y las limitaciones para la imposición de tributos que no estén autorizados por la ley.

### Fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINOS FINOS:  
 En la carretera de La Granja, próximo a la estación; San Marcos, 3, Infanta Isabel, 12, y en Torrecaballeros.



Para adquirir buenas clases y economía en los géneros, consultar precios. Para partidas, mayor economía, cuando éstas sean al contado. Se adquieren envases y se sirve a domicilio con camiones de la casa.

### TUREGANO

Después de las fiestas  
 Castilla, la Vieja Castilla, va poco a poco obscureciéndose entre los escumbros de sus monumentos que se demueven y el olvido de sus típicas costumbres que desaparecen.

Con gran entusiasmo asistí a las fiestas de esta histórica villa segoviana, anhelante de encontrar el carácter regional de la provincia, pero por desgracia, mi decepción ha sido grande.

Iluminaciones y rollos de kermés; bailes exóticos de Java y tango de cabaret; toreros de lentejuela y seda; mozas castellanas ataviadas con telas Tu-tankamen, y un cosmopolitismo de cosas raras, donde todo, menos la Vieja Castilla, presidia las pasadas fiestas.

Con el alma apenas de contemplar tales exotismos, me amparé

de el 5 de este último mes, a igual fecha de Diciembre siguiente.

El Regimiento de pieza y posición número 1, facilitará para los ejercicios de brigada de Artillería, el personal y material que debía facilitar la Escuela automovilista de Artillería, incorporarán doce terminados aquéllos a la citada Escuela, para la ejecución del indicado curso de oficiales.

Licencia.—Se concede un mes de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo en Ferrol, al alumno de la Academia de Artillería, don José Patiño Cabezas.

El Comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino ha presentado al Directorio militar un escrito, en el que se solicitan algunas rectificaciones al último decreto sobre el uso de los alcoholes para facilitar, sin privilegio para nadie, la normalidad en el comercio vinícola coholero.

Las conclusiones que ofrece el Gobierno la Asociación Nacional de Vinicultores, como viables y fáciles de aplicar, son las siguientes:

1.º Que se considere como alcohol vinico potable, además del rectificado lo de 96,97 grados, el destilado de 94,95 grados y las llamadas holandas de vino de 60,70 grados, destinadas a la elaboración de coñacs.

2.º Que los alcoholes desnatu realizados pagaran 15 pesetas por hectolitro, sea cualquiera el uso que se les dé.

3.º Que se suprima el art. 13, que trata de la limitación de la capacidad productora que han de tener las fábricas rectificadoras de alcohol vinico, o que se aclare en el sentido de que se refiere a las fábricas a establecer y no a las ya establecidas, que habrán de ser repañadas.

### La mujer en las asambleas

#### IMPRESIONES DEL DIA

En la Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha dejado oír su voz una mujer, la delegada inglesa señora Swanvich. La mujer está dominada siempre más por el corazón que por la cabeza, pero hay veces en que podría afirmarse que el corazón razona. La señora Swanvich ha sido, de todos los delegados que han asistido a la Asamblea celebrada en Ginebra, la que ha tocado en la liaga del grave problema de la paz hecha carne.

Ha evocado unas figuras: la madre de Rathenau y la viuda de Matteotti. Rathenau y Matteotti fueron asesinados; la política no tiene entrañas y los sicarios de determinados políticos hundieron su puñal en el pecho de esos dos hombres, que tanto influyen a la vida social, respectivamente, de Alemania y de Italia. Ante el duelo, ante la pena y las lágrimas de una madre que quedó sin hijo y de una esposa a quien le asesinaron el marido, ha tenido un rasgo de mujer varonil y fuerte, la delegada inglesa que asistió a la Asamblea de Ginebra. Y cuando, después de evocar las piadosas figuras de esa madre y de esa esposa, comprendió que había laresado el corazón de los austeros representantes de las naciones y de los diplomáticos del mundo, abogó por la reconciliación de los pueblos, porque éstos se dieran un apretado abrazo y juraron solemnemente volver la espada a la vaina y los cañones a los parques.

Esa mujer ha sido la única que medió ha convencido a los sesudos asambleístas. Se convence por la razón, y la señora Swanvich ha aducido un buen ramillete de razones. Y es que inteligencia y sentimiento, cuando van unidos, consiguen cuanto desean.

Reptió las palabras de Miss Cavell al morir: «El patriotismo no es bastante», y dijo que esa frase podía servir de lema para grabarlo sobre el pórtico del palacio de la Sociedad de las Naciones.

El patriotismo no es bastante, pero hay necesidad de él. Sin patriotismo seríamos malos hijos, y la madre y los hijos deben corresponderse. No es bastante, sin embargo. Tiene hacia la perfección, quien, sin dejar de ser patriota, es altruista en general y ama a toda la Humanidad. Si todos sintieran tales afectos, no habría necesidad de más guerras. El patriotismo no es bastante. El humanitarismo es lo más completo. Pero del egoísmo de ciertas entidades, al humanitarismo de Miss Swanvich, media un abismo, en el que simula el odio y las bajas pasiones el Dios Belo con todo su bagaje de armamentos, de cañones, de ametralladoras y de bala rasa.

CLARO ABANADES

la lumbré se rezaba el santo rosario, cuyas cuentas iba la abuelita pasando, cual si contara los años que uno a uno habían ido cayendo sobre sus canas de armiño.

Los mozos también lucían su calzón corto y chaquetilla de rico paño de Bernandós, con ancha faja colorada, siendo estos bravos mozos los únicos toreros que lidiaban los toros en la plaza de Santiago, donde se levantaba la típica rueda de carro, clavada en alto palo y de cuyo asunto compuso el inmortal ceramista Zuloaga, en su estudio de San Juan de los Caballeros, una de las pinturas más clásicas de las corridas de pueblo.

En esta plaza de Santiago se conserva histórica fuente, en cuyo frontón léase en artística cartelería: «D. O. M., reinando Carlos III y siendo obispo de esta diócesis y señor de esta villa, el ilustrísimo don Alonso Marcos de Llas y Argüelles, se construyó esta fuente con los caudales de propio. Año de 1781».

Y sigue contándonos la simpática ancianita, que ya no hlan estas castellanas de ahora aquellas telas de lino, hoy tan preciadas, y que aun se conservan en arcos de nogal entre oloroso membrillo y rojo palo de enebro. Ya no hay campesinos de ancho sombrero, que al volver de arar con la yunta la sementera, se descubran al pasar ante el Cristo de la Calzada. Ya no se ronda a la novia en noches de luna, cantando al pie de la reja coplas de amor:

«Al son de mi guitarra te canto todas mis penas, penas del alma mía, si no me quieres, morena»

«El Im parcial» ha tenido la feliz idea de recordar precios que demuestran el creciente encarecimiento de las subsistencias a medida que pasaron los tiempos. De ese artículo son los siguientes datos:

«En el siglo XV, un pollo o un capón costaba en Madrid tres sueldos (69 céntimos de peseta-oro); una libra de mantquilla, 10 dineros (la duodécima parte de un sueldo); media azumbre de vino, tres sueldos».

Según Cambrero, un toro, en 1539, valía 120 reales y 11 maravedises (el maravedí era la trigésima cuarta parte del real); en 1606, 397 reales; en 1634, 440, y en 1680, 800 reales.

Angel María de la Torre escribe que en 1774 podía hacerse una comida digna de un rey por 15 rea-

les; una comida propia de un gran señor, por 10, y una comida modesta, pero bastante para quedar satisfecho, por dos.

### Los precios de las subsistencias en el siglo XV hasta el XIX

Examinemos la evolución que han sufrido los precios de algunos de los artículos de más general consumo hasta hace medio siglo. A propio intento no queremos acercarnos demasiado a la época que atravesamos. ¿Para qué hablar nosotros de ella, si los lectores la conocen también o mejor que nosotros?

«El pan».—La pieza de dos libras (920 gramos, o sea unos 120 gramos más que el kilo que acostumbraban vendernos la mayoría de los tahoneros) valía 28 maravedises (20 céntimos). En 1772 había subido a 1 real y 6 maravedises; de 1781 a 1800 osciló entre 1 r. y 11. y 18 m. En 1812, el terrible año del hambre,

«El Im parcial» ha tenido la feliz idea de recordar precios que demuestran el creciente encarecimiento de las subsistencias a medida que pasaron los tiempos. De ese artículo son los siguientes datos:

«En el siglo XV, un pollo o un capón costaba en Madrid tres sueldos (69 céntimos de peseta-oro); una libra de mantquilla, 10 dineros (la duodécima parte de un sueldo); media azumbre de vino, tres sueldos».

Según Cambrero, un toro, en 1539, valía 120 reales y 11 maravedises (el maravedí era la trigésima cuarta parte del real); en 1606, 397 reales; en 1634, 440, y en 1680, 800 reales.

Angel María de la Torre escribe que en 1774 podía hacerse una comida digna de un rey por 15 rea-

les; una comida propia de un gran señor, por 10, y una comida modesta, pero bastante para quedar satisfecho, por dos.

Gran gimnasio higiénico modelo MUNICIPAL Y PARTICULAR SALA DE ARMAS DE RAMON MARTINEZ ESTEVE Clases especiales para niños y señoritas PLAZA DE SAN MARTIN, 2 Y 3

del que, a juzgar por las trazas, es fácil que lleguemos a padecer una nueva edición, el pan alcanzó el precio de 6 r. y 8 m. que es casi lo que hoy cuesta un kilo de pan de Viena. Bajó a 1 r. y 1 m. y 24 m., de 1821 a 1850. En la década de 1850 a 1860 llegó a 2 r. y 20 m.; y luego, pasada la gloriosa, en plena revolución republicana, bajó hasta 1 r. y 24 m.; y en 1876, en vísperas de la Restauración, se vendía de 1 r. 6 m. a 1 r. 30 m.

«La carne».—Hasta 1676, la carne se vendía por reses enteras. Un carnero valía, de 1619 a 1622, de 22 a 27 reales; en 1627 llegó a 42, y en 1631 descendió a 24 y 17 maravedises.

Al pasar a venderse fraccionada la res, en 1676, la libra de carne se expendía de 32 maravedises a 1 r. y 22 m.; en 1710 y muchos años después, el precio fué de 1 r. y 10 m. a 1 r. y 18 m.; de 1855 a 1867, de 1 r. 30 m. a 2 r. y 28 m.; y en 1876, de 3 r. y 14 m. a 4 r.

«El tocino».—Es género que sufre grandes alteraciones en sus precios. De 1745 a 1750, se vende a 32 reales arroba; de 1815 a 1820, a 132; de 1821 a 1830, a 75; de 1831 a 1840, a 102; de 1841 a 1850, a 76; de 1851 a 1860, a 148—«el más alto que se ha conocido», escribe el autor de quien tomamos estas referencias. ¿Qué diría si presenciase los precios actuales?—de 1861 a 1867, a 92; en 1874, a 120.

«Los garbanzos».—En 1745, su precio era de 9 a 11 reales arroba; en 1760, a 14; en 1780, a 19; en 1800, a 35; en 1812 (el año del hambre, a 80—casi tanto como ahora los garbanzos de calidad mejor—; de 1821 a 1830, a 34; de 1831 a 1840, a 25; de 1841 a 1850, a 38; de 1851 a 1867, de 18 a 55; en 1876, a 55 los ordinarios y 60 los superiores.

«El arroz».—La arroba costaba 27 reales el año 1820: 34, en 1867.

«El aceite».—También experimenta este artículo grandes oscilaciones: en 1716 se vendía la arroba a 30 reales; en 1721, a 16; en 1750, a 24; en 1772, a 42; de 1791 a 1800, de 35 a 98; de 1801 a 1810, de 46 a 102; en 1810 a 1820, de 80 a 90; en 1830, a 53; en 1840, a 62; en 1850, a 66; de 1851 a 1860, de 61 a 78; de 1861 a 1870, de 62 a 74; en 1876 baja a 54, efecto de la competencia que empiezan a hacerle en el alumbrado el gas y el petróleo.

En interesante reproducir un cuadro estadístico hecho en 1876 para analizar el encarecimiento de la vida habido desde medio siglo antes.

Table with 3 columns: ARTICULOS, PRECIOS EN 1827, 1876, Aumento. Rows include Pan (dos libras), Carne (libra), Tocino (arroba), Garbanzos (arroba), Arroz (arroba), Aceite (arroba).

LA ETERNA INQUIETUD MEJICANA

El movimiento revolucionario de Durango ha adquirido serios caracteres

Se trata de una sublevación militar contra la presidencia de Calles Méjico, 8.—En el Estado de Durango ha estallado un movimiento revolucionario.

Según las noticias que se reciben en esta capital, que son hasta ahora muy confusas, la sublevación la dirigen los militares.

El Gobierno ha dispuesto el envío inmediato de tropas a Durango para asegurar el orden.

Los rebeldes están fortificados en la capital del Estado de Durango, y desde luego, son dueños de la situación. Dirige el movimiento el general Carrasco, que cuenta con la absoluta mayoría de la guarnición de Durango.

Méjico, 8.—Las noticias que se van recibiendo acerca de la revolución militar de Durango acusan mayor gravedad de la que se creyó en un principio.

La protesta contra la elección del general Calles para la presidencia de la República es unánime entre los militares. La política que, según

las declaraciones hechas a algunos periodistas europeos por el general Calles durante su viaje, se propone desarrollar en materia social, no ha sido del agrado del Ejército. Se teme que este descontento se exteriorice en otros Estados en forma violenta.

SANIDAD MILITAR Se suspenden los cursos para especialistas

Del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»:

«Quedan en suspenso los cursos de especialidades médicas anunciados por Real orden circular de 1 de Agosto último, incorporándose a sus respectivos destinos de plantilla los comandantes y capitanes médicos nombrados para los mismos por Real orden de 29 de Septiembre próximo pasado, conservando sus derechos de alumnos para cuando las circunstancias permitan reanuden sus estudios.»

Los viajeros creen que no deben pagar el arandrio sobre los viajeros

Su queja nos parece digna de atención. La Sociedad de viajeros y representantes de comercio del Norte de España ha dirigido un telegrama al Directorio elogiando la supresión radical del juego, si bien protestando contra el cobro de la cuota establecida con carácter benéfico para los viajeros que ingresen en hoteles y fondas, pues perjudica a una clase modesta, como es la que suscribe.

Solicita que se haga una excepción a favor de los viajeros y representantes, que son propagadores de la riqueza mercantil.

Las reformas de los de Estadística

Con motivo de la reciente creación de la Jefatura superior de Estadística en el ministerio de Trabajo, se ha publicado un nuevo Real decreto de la organización del Consejo de Servicio Estadístico y de los Cuerpos afectos a dicho servicio.

Según el indicado decreto, la Jefatura Superior de Estadística será desempeñada por el inspector general, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo facultativo de la misma, que designe el jefe del Departamento de Trabajo.

Los cargos de jefes de Negociados pertenecientes a dicha Jefatura serán provistos por inspectores del Cuerpo que se hallen en la primera mitad de la clase en el escalafón, y las jefaturas provinciales de Madrid y Barcelona por los inspectores que designe el jefe.

Las demás jefaturas provinciales se proveerán teniendo en cuenta las categorías de las provincias y las de los funcionarios.

Para la provisión de las vacantes que ocurran en el servicio central o provincial, se establecerán dos turnos: uno para la antigüedad y otro de libre elección.

Las Secretarías de las Inspecciones y Comisiones de toda clase en territorio español, y formación de expedientes serán desempeñadas por ayudantes de Estadística.

El Consejo del Servicio estadístico dictaminará en cuanto afecte a la organización de los asuntos de carácter técnico, y sus funciones serán: estudiar y organizar cuanto se relacione con los servicios estadísticos y proponer a la Superioridad el plan de trabajos que haya de seguirse, así como las mociones que juzgue adecuadas al buen servicio o la implantación de otros nuevos, y estudiará cuantas reformas estime convenientes en los ya establecidos.

El citado Consejo deberá informar, pero únicamente cuando la superioridad se lo ordene, acerca de lo que afecte a la formación de presupuestos relacionados con los servicios estadísticos.

Este Consejo estará constituido por consejeros natos y electivos. Los primeros serán tres: el jefe superior de Estadística y los dos inspectores más antiguos, con res-

dencia en Madrid. Actuará como presidente el jefe superior, y como vicepresidente el más antiguo de los otros dos. Los electivos serán cuatro: dos funcionarios del Cuerpo facultativo, uno con la categoría administrativa de jefe de Negociado y otro con la de oficial, y dos del Cuerpo de Ayudantes, con categorías análogas a las anteriores. Todos los electivos habrán de tener su residencia oficial en Madrid y llevar por lo menos diez años en el servicio de Estadística.

Será secretario del Consejo el ayudante más moderno de los dos.

EN MADRID Intento de suicidio de una muchacha

Se da varios golpes de hacha en la frente

En la casa número 19 de la calle del Conde de Xiquena intentó suicidarse en la mañana de ayer una muchacha de quince años, llamada Clotilde Aguado.

Dicha joven presta sus servicios en calidad de Doméstica en la portería de la casa citada. Momentos antes de las diez, y poniendo un pretexto, se introdujo en el retrete, donde con un hachita de las que se emplean en las casas para cortar astillas se dió varios golpes en la frente.

Cuando la portera se apercibió de lo que sucedía reclamó auxilio, y ayudada por varias personas trasladó a Clotilde a la policlínica de la calle de Tamayo, donde el médico de guardia la apreció lesiones de pronóstico reservado.

Parece que la joven no tiene perfectas sus facultades mentales, no siendo la primera vez que ha pretendido atentar contra su vida.

Universidad Popular segoviana

Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión el claustro de profesores de la Universidad Popular, para tratar, entre otros asuntos, de los trabajos que ha de llevar a cabo durante el curso actual y de la supresión de la Normal de Maestros.

AL EPISCOPADO ITALIANO

El clero y la política

Una circular del cardenal Gasparri

Se ha hablado mucho estos días, interpretándola de muy diversas maneras, de la circular dirigida por el cardenal secretario de Estado de Su Santidad al episcopado italiano.

He aquí el texto íntegro del documento, interesante por la alta autoridad de que emana y por su contenido:

«Reverendísimo monseñor: Como continuación de la circular del 12 de Febrero pasado, a la que iba adjunta la circular del eminentísimo cardenal Laurenti, llamo la atención de V. S. reverendísima sobre las especiales circunstancias políticas de la hora presente, que hacen más necesaria la prudencia y la disciplina de uno y otro clero.

Siendo tan viva en Italia la excitación de los ánimos a causa de las actuales luchas políticas, no es posible que el sacerdote, cuya misión universal de paz y de caridad, sea en algún modo hombre de partido.

Su participación en las luchas políticas sería peligrosa para su persona y para la Iglesia.

Esto no impide para que los sacerdotes tengan libertad para cumplir los deberes que los corresponden como ciudadanos, para el mayor bien de la religión y de la sociedad.

Vele V. S., por consiguiente, para que todos los sacerdotes de uno y otro clero de esa diócesis se mantengan, como la Santa Sede, fuera de todos los partidos políticos, y, sobre todo, se abstengan de colaborar en periódicos de partido de cualquier tendencia.

A este fin le transmito las palabras pronunciadas por el Santo Padre en sus últimos discursos a los universitarios católicos y a los sacerdotes del Apostolado de la Oración, a fin de que V. S. las haga conocer, tanto a las Asociaciones católicas como al clero, y les sirvan de norma de conducta.»

INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes «Representaciones S. L.»)

Grandes almacenes de maquinaria y herramientas mecánicas para los metales y la madera. Bombas para riegos movidas por fuerza eléctrica, por gas pobre, por gasolina y aceites pesados. Grandes existencias, para entrega inmediata, de correas de cuero, balata y pelo de camello, poleas de transmisión, cojinetes, ejes, etcétera.

Pidanse precios: GALDO, 1.—Apartado 69.—MADRID

Vicente Tortosa, Andrés Tudela, Vicente Vilches. Servicio de sastrería, J. Escuer. Maquinista de la compañía, Manuel Gimeno. Apuntadores: Pedro Gutiérrez y José Contreras. Atrecista de la compañía, José Gimeno. 25 coristas de ambos sexos. 20 profesores de orquesta. Decorado de la viuda de López, de Madrid. Sastrería de Francisco Ferreres, de Madrid.

Repertorio

«La bejarana», «Doña Francisquita», «Los gavilanes», «La granjera de Arlés», «La moza de Campanillas», «Pepe Conde», «La montería», «La dogaresa», «La alsaciana», «La canción del olvido», «La rubia del far west», «En Sevilla está el amor», «El niño judío», «Bohemios», «La verbena de la Palomina», «El barbero de Sevilla», «Marina» (ópera), «El pobre Vaibuenas», «Carceleras», «Jugar con fuego», «Serafín el pintoreo», «El rey que rabió», «Los calabreses», y otras varias obras de gran éxito.

Clausura de una Exposición

El domingo, a las siete de la tarde, quedará clausurada la Exposición de cuadros pictóricos, instalada en el salón de quintas de la Diputación provincial y que en tierra trabajos muy notables del joven plator segoviano Lopito Tablada.

Podrá visitarse también dicho día.

Inauguración del monumento a Zuloaga

El domingo, 19 del corriente, a las doce de la mañana, se verificará el acto de la inauguración del monumento al insigne ceramista Daniel Zuloaga, en la plazuela de Alfonso XII.

Dicho día, a la una y media, tendrá lugar la comida, que se ofrecerá, en el Hotel París-Fornos, al escultor Emiliano Barral, autor del citado monumento.

El precio de la tarjeta es de 17 pesetas, pudiéndola recoger los que deseen asistir, en el Casino de la Unión, Círculo Mercantil e Industrial y en el Hotel París-Fornos, hasta el día 16, a las ocho de la noche.

Alarma infundada

En la nota publicada por la Alcaldía, en la que comunicaba a los vecinos se abastuvieran de comer truchas en unos días, por haber comprobado el Laboratorio municipal que una partida de ellas estaban pescadas con dinamita, no veo más que una alarma para el vecindario y un perjuicio para los vendedores de dicho pescado, tanto para los que las adquirieran por métodos legales, como para los que las han adquirido por el medio violento de la dinamita.

La pesca de la trucha por medio de este cuerpo, está fundada, en que la onda explosiva que su explosión produce, mata por conmoción a todo el pescado que encuentra en su radio de acción, es decir que el pescado muere por causa mecánica no química.

Además, la dinamita inerte que me figuro habrán empleado los pescadores, por ser la más barata, no produce en su combustión más que ácido carbónico, agua, nitrógeno y oxígeno, cuerpos que ninguno de ellos es tóxico, y aunque la dinamita en sí, es un poco tóxica, como la trucha no muere por comerla, mal puede comunicarse su toxicidad a la persona que ingiera dicho pescado.

Segun esto debían también prohibir la venta de caza, que también se mata por medios mecánicos y por tanto producir los mismos perjuicios que el consumo de truchas adquiridas por esos medios.

Por otra parte, la dinamita no se disuelve en el agua, no la come el pescado, y en su explosión, se convierte en cuerpos, que todos ellos existen por sí en el agua, y por tanto no comprendo cómo se ha podido averiguar y afirmar ni en qué se ha fundado el informe para publicar la nota origen de estas líneas, pues el aspecto de la carne y su mayor o menor grado de maceración, no son causas bastantes para emitir juicio, pues ese aspecto puede ser debido a otra porción de causas.

De todos modos y por lo expuesto en la nota de la Alcaldía, de haberse efectuado la pesca de dinamita, puede el vecindario comer tranquilamente truchas, en la seguridad de que no le harán daño, como no sea por comerlas en exceso y le produzcan indigestión.

El príncipe de Borja expulsado de Francia, es desposeído de sus honores y dignidades

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto, cuyo preámbulo dice: «En atención a la conducta observada por don Luis Fernando María Zacafrán de Orleans de Borja, que no le permite conservar con dignidad los honores de que se le ha investido y mercedes por mí otorgadas, y de acuerdo con el parecer del jefe de mi Gobierno, presidente del Directorio, vengo en decretar lo siguiente:

Queda privado el infante don Luis de las preeminencias, honores y demás distinciones que le corresponden como infante de España, concedidas por Real decreto de 4 de Noviembre de 1888, de la gran cruz de Carlos III y de la dignidad de maestrante de la Real de Granada y de cuantas otras mercedes y gracias haya por mí concedidas.»

Reglas para la provisión de vacantes en el Magisterio

La «Gaceta» de ayer publicó un Real orden cuya parte dispositiva dice:

1.º Que por la Dirección General de Primera Enseñanza se publiquen en la «Gaceta de Madrid» numeradas por provincias y por separación de sexos, las escuelas vacantes que corresponden ser provistas por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto vigente.

2.º En el término de diez días, a partir del siguiente a la publicación de las vacantes en la «Gaceta de Madrid», podrán los opositores, por medio de oficio, que presentarán en la sección administrativa de la Primera Enseñanza de su residencia, reseñar al margen del mismo, por orden riguroso de preferencias, las vacantes que deseen obtener para lo cual bastará que indiquen la provincia y número o números que a cada escuela se le designe.

3.º Los que no hubiesen, dentro del plazo concedido, hecho uso del derecho que les otorga el párrafo anterior, se entenderá que aceptan cualquier desino, y, por tanto, no podrán formular reclamación alguna contra aquellos que lo hubiesen ejercitado.

4.º Que para mayor facilidad de las adjudicaciones será preciso consignar el mismo número total de destinos que el asignado en la lista única al opositor de tal suerte que si el interesado figura en aquella lista con el número 325, será el número de destinos que deberá prefiere en el oficio, por orden de preferencia.

5.º Las secciones administrativas remitirán a la Dirección General, con separación de sexos, dentro de los cinco días siguientes a expirar el plazo, los oficios que hubieren presentado, acompañados de una relación nominal por el mismo orden numérico de la lista.

6.º El derecho a elección alcanzará únicamente hasta el interesado

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídanse sus impresos, si desea que ellos den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de su establecimiento, o personas con quien se sostiene correspondencia.

Teatro Juan Bravo

La compañía del maestro Santoncha.—El debut.—«Los gavilanes».—«La granjera de Arlés».—Lista de la compañía

Mañana, conforme está anunciado, hará su debut en este teatro, para celebrar tres únicas funciones, pues la compañía va de paso a varias poblaciones del Norte, entre ellas a Bilbao, que es la primera plaza que hará, el notable conjunto artístico del celebrado maestro Santoncha, y en la que figuran notables cantantes.

La compañía hará su presentación con la famosa zarzuela «Los gavilanes», del eminente maestro Guerrero, el mayor éxito lírico de la temporada y cuyo estreno tan justificada expectación ha despertado en Segovia.

Además de esta obra, se estrenará también la bellísima zarzuela «La granjera de Arlés», del celebrado maestro Rosillo, que está constituyendo continuados triunfos en todos los públicos ante quienes se representa.

Lista de la compañía

Gran compañía cómica lírica española de operetas, zarzuelas y revistas.

Gerente, José Gómez Gimeno. Director artístico, R. Santoncha. Primer actor y director, Emiliano Latorre.

Maestros directores y concertadores, Pedro Sagrañés y Mariano Estellés.

Actrices: Anita Abella, Pepita Arroyo, Rosa Corona, Elisa Ferrer, Rafaela Fuentes, Angustias Fernández, Margarita Fernández, Francisca Ibarra, Teresa Laguarda, Vicenta Martí, Concha Monserrat, Carmen Muñoz, Isabel Pérez, Rosario Peris, María Puerto, Manuela Rosales, Encarnación Santos, Julia Santoncha, Paquita Sanchiz, Magdalena Santos, Herminia Velasco, Amparo Vicente.

Actores: José Amador, José Caballer, Juan Córdoba, Rafael Gallart, José Escuer, Emiliano Latorre, Pablo López, Manuel Lora, Ricardo Martí, Jesús Martínez, Emilio Píñol, Luis Roberto, Vicente Sanchiz,

que cubra la última de las vacantes existentes, y los que pudiesen resultar en expectativa de destino...

7.º Asimismo por la Dirección General se procederá a publicar en la «Gaceta de Madrid» las vacantes de escuelas de niños y mixtas...

8.º Los opositores que resultaren en expectativa de destino por haberse agotado las localidades superiores a 501 habitantes...

Disolución del Parlamento inglés

Mac Donald presenta al Rey su dimisión. El presidente del Consejo, señor Ramsay Mac Donal, llegó ayer a las diez de la mañana al palacio de Buckingham...

El señor Mac Donald ha aconsejado al Rey la disolución del Parlamento, a lo cual ha accedido el Soberano.

Comienza la campaña electoral. Anoche, la mayor parte de los diputados de todos los partidos han salido de Londres.

Mr. Mac Donald hablará el lunes en Glasgow, y sucesivamente recorrerá otros importantes centros industriales.

La reunión del nuevo Parlamento. El nuevo Parlamento se reunirá el 18 o el 20 de Noviembre.

Se recuerda que el Gobierno laborista ha sufrido once derrotas parlamentarias desde su advenimiento al Poder.

La niña asesinada en San Vicente. Han sido encarcelados los presuntos criminales.

Alcázar, 9.—El Juzgado de Instrucción de Alcázar continúa sus diligencias para poner en claro el horroroso asesinato de la niña Carmencita Mendivil...

En la madrugada última fueron sacados de la cárcel de dicho pueblo los detenidos, y trasladados con grandes precauciones a esta prisión.

Los detenidos son cinco, y se llaman: Andrés Huesca, inquilino de la casa donde se cometió el bárbaro crimen; Benita Carbonell, hija del anterior, Francisca Jover, sirvienta; Bartolomé Maruenda, esposo de Benita, y Juan Revilla, que habitaba en la misma casa que los anteriores.

Los cinco quedaron en la cárcel incomunicados.

Antecedentes de los detenidos. Los antecedentes que se conocen

de los detenidos hacen suponer los horribles detalles de este repugnante asesinato.

Andrés Huesca es un sujeto pervertido moral y físicamente. Se casó, y vivió separado de su mujer hasta enviudar; tiene la costumbre de albergar en su hogar a todos los «golfos» transeúntes que pasan por el pueblo de San Vicente.

Benita, que se halla casada con Bartolomé Maruenda, sufre una parálisis por degeneración, y goza fama de malos instintos, sobre todo con los niños. Años atrás se la acusó de haber arrojado una criatura de doce meses al mismo aljibe donde ha sido encontrado el cadáver de Carmencita.

Francisca, sirvienta de la casa de Andrés, es odiada por todo los pequeños del pueblo.

Todos los detenidos se dedicaban a prestar dinero, a pesar de que vivían miserablemente. Al ingresar en la prisión vestían pobremente. En el registro practicado antes de ocupar las celdas respectivas, les

fueron encontrados a Andrés un reloj extraplano y 800 pesetas en billetes.

La autopsia.—Entierro de Carmencita. A última hora de la tarde, y practicada la autopsia, se verificó el entierro de la niña Carmencita acudiendo todo el vecindario de San Vicente del Raspeig.

Aunque los médicos, al entregar el informe de la autopsia practicada, negaron toda referencia a los periodistas, puede asegurarse que la niña fué ultrajada.

OAKLAUD

El mejor coche de seis cilindros, frenos a las cuatro ruedas.

Agentes exclusivos en Madrid: MOTOCAR S. A.

ROSALES, 6

Avisos en Segovia: CIPRIANO ABBAS

PLAZA MAYOR, 12

LA SITUACION EN MARRUECOS

Evacuación de los blocaos de Peñas Bajas y Lacheix. —Nuevo combate con ligeras bajas.—No hay intento de operaciones

Una pequeña acción en Larache. Terminó ayer a la hora de costumbre la conferencia que sostiene a diario los vocales del Directorio con el general Primo de Rivera, y el general Vallespino...

De Marruecos no hay nada. Se ha verificado una pequeña acción en la zona de Larache, consiguiéndose los objetivos propuestos con muy escasas bajas por nuestra parte.

Se refirió luego el general Vallespino al hecho heroico realizado por el cabo del regimiento de Sicilia, análogo al del cabo Noval, y que ha sido relatado extensamente por los periódicos.

Buharrax sigue resistiendo. Tetuán, 9.—Sigue resistiendo briosamente la posición de Buharrax, cuya heroica guarnición, de la que es jefe don Antonio Calero, comunica a diario telegráficamente con la plaza.

En el hospital hay, como detenidos, varios moros que, heridos fueron hechos prisioneros en diversas operaciones. Entre ellos figura el rifero Morhamar, natural de Beni-rriagueh, el cual cuenta que era pastor de cabras, y que, a la fuerza, ingresó en la harca que levantó Abd-el Krim para luchar contra España.

Añade que los jefes de las cabillas mandan las partidas reclutadas y se quedan con el dinero que Abd-el Krim les da para pagar a los combatientes.

Varias noticias de Tetuán. Tetuán, 9.—Continúa algo encalmada la situación en esta zona. Se observa menos hostilidad en la línea de Xauen.

Las fuerzas del coronel Ovillo siguen acampadas alrededor de Kudia Amegar, sosteniendo algún tiro con gentes de Beni Ider.

En el sector de Xauen, cuando se retiraba la columna que había rea-

lizado el servicio de protección en la carretera entre la plaza e Imerhachen, fué hostilizada; la fuerza contestó con nutrido fuego, manteniéndose a raya al enemigo.

El parte de esta madrugada. En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental.—Para evitar interrupciones en la comunicación telefónica y robos de material en el sector de Tafersit, se colocaron minas al pie de algunos de los postes, que han estallado la noche pasada, produciendo bajas en los merodeadores; emboscada puesta en Midar por la harca de Abd el-Malk causó bajas al enemigo.

«Zona occidental.—Sectores Ceuta Buharrax y Tetuán, sin novedad. Sector Fondak: Sigue expedita la comunicación, habiéndose establecido un blocao en puente Viván con escasa resistencia.

«Sectores Aatten y Zoco el Arbá: Prosigue la evacuación y el abastecimiento con mayores facilidades, siendo evacuados los poblados Lacheix, sobre la posición principal, y Magó número 2, y Peñas Bajas, sobre Misrela y relevadas sin novedad distintas posiciones.

«Sector Larache: columna de Megaret continuó operando para contrarrestar la presión enemiga en Cudia Marax, logrando objetivos con escasas bajas.»

El salvamento del «España». Han sido arrojados al mar los dos últimos cañones de grueso calibre del acorazado «España». Serán recogidos por el «Kanguro».

En breve se procederá a quitar las planchas de blindaje de los costados del acorazado «España», operación en la que se tardará unos dos meses; si el tiempo lo permite, se remodelará el acorazado hasta el Arsenal de Cartagena.

Carbones mineral y vegetal y leña de encina, a precios muy económicos, disco de todas clases, en la calle de la Victoria, número 1. Sólo por quince días.

DE SOCIEDAD

Viajes. Desde La Granja se han trasladado a Madrid los marqueses de Somosancho y viuda de Salas, y don Ramón Martínez del Moral.

—De San Rafael, doña Teresa Martel, los duques de Bivons, y don Tomás Liniers y Maguilo con su familia.

—De El Cristo (Ciudad Real), ha llegado a Segovia don Miguel de la Torre y de Ibarra.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al reputado médico de Veganzones don José Useros.

—Desde su finca de la Mata de Pirón, se ha trasladado a Madrid, con su familia, el ex diputado provincial don Modesto Alvarez.

El cardenal Benloch, enfermo. En Ontenente, donde se hallaba pasando una temporada, se encuentra enfermo el ilustre arzobispo de Burgos, cardenal Benloch.

Por fortuna, la enfermedad no es de cuidado y se espera el pronto restablecimiento del prelado.

El cardenal Benloch ha recibido la visita del arzobispo de Valencia, doctor Melo, quien acudió a informarse de su estado.

Delegado gubernativo. Ha sido nombrado delegado gubernativo de La Avelilla (León), el capitán de Artillería señor Ayensa.

Exámenes. Con notables calificaciones, terminó

un curso de la carrera de Derecho en la Facultad Central, de Madrid, don Ramón de la Torre y de Ibarra.

Sea enhorabuena. Notas de Hacienda

Depositaria-pagaduría. Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos.

Cuotas militares.—Don Julián del Mercado, 500 pesetas; don Lope Tablada, 500.

Suministro de víveres.—Don Angel Llorca, 1.500 pesetas.

Conducciones de Correos.—Don J Gómez, 47,88 pesetas; don L. Roldán, 170,10; don T. González, 854,98; don M. Gutiérrez, 276,03; don C. Campo, 157,86; C. Merlino, 161,60.

SUETOS

Natalicio. Con entera felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Juan Palao, profesor de la banda de música de la Academia de Artillería.

Se vende o arrienda en Peñarranda, una fábrica de harinas sistema «Daverle», de producción diaria veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casas para molineros y otras dependencias, lindante con la estación del ferrocarril.

Para informes, dirigirse a Matías Blanco, plaza de los Bandos, 4.—SALAMANCA.

CAFE «EL GATO NEGRO», EL MEJOR TORREFACTO INCOMPARABLE EN CALIDAD AROMATICO COMO NINGUNO

EL REY DE LOS CAFES PROBADO REPRESENTANTE: FERNANDO MARTIN SEGOVIA

GLOSOPEDA, MUERMO heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con

ZOTAL ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

En Palacio. Magaz despachó con el Rey a la hora de costumbre.

—El Monarca recibió en audiencia a los generales de división señores García Moreno y Suárez Inclán, al brigadier señor García Benítez, al intendente señor Permet y a varios coroneles, jefes y oficiales.

—La reina Victoria despachó con el secretario de la Cruz Roja, señor marqués de Hoyos.

Firma de decretos. Nombrado consejero permanente de Estado a don Manuel Durán.

—Fijando en 85.000 el contingente de soldados para el actual reemplazo.

—Concediendo libertad condicional a 71 reclusos.

—Reformando la ley de Casas baratas.

69 millones para Guerra. Se han concedido los siguientes suplementos de crédito:

51 millones, para material de Artillería; 16 millones, para material de Aviación; 450.000 pesetas, para material de hospitales de campaña, y 1.500.000 pesetas, para organización del batallón de Infantería de Marina, que ha de operar en Marruecos.

Amortización. Se amortiza una plaza de 7.000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Institutos. CORRESPONSAL

Se venden un par de machos de diez años, romos, de cuatro a cinco dedos de la cuerda, se dan a toda prueba o se cambian por buyes o vacas. Para tratar, con don Serafín Martín, en Remondo.

Se vende una máquina «Registradora Nacional», seminueva. Razón, en la Administración de este periódico.

Se ha extraviado el día 8, una galtona, con collar, con collar y tangantillo. Atiende por «Espoleta». Gratificarán en Almirante, 2. Se perseguirá judicialmente a quien la detenga. ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García. He aquí los precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Merluza, Congrio, Panchos, Pescadillas, Pajelos, Salmonetes, Saogostinos, Sardinas, Zapateros, Chicharos, Lengüadinas, Gambas, Almejas.

LA SEGOVIANA. Fábrica de baldosines de cemento del maestro albañil MANUEL GOMEZ. Plaza de El Salvador, 16. Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE, DEBE VERLOS

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS. dirigida por la inventora. Doña Francisca García Escudero. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ Y C.ª Jerez de la Frontera. Representante para Segovia y la provincia: Don Jorge Zurdo Bragulat. DAIOZ, 16 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA.

Las canas desaparecen sin tintes. LOCION BENEDICTINA. Descubrimiento maravilloso para devolver al cabello blanco (canas) su primitivo color sin teñirle. No mancha las telas ni el cutis. Se emplea como cualquier otra loción de tocador sin peligro ninguno y sus resultados son sorprendentes. Millares de testimonios acreditan su bondad y sus efectos maravillosos no tienen rival y la proclaman millares de clientes de todo el mundo por sus cualidades y su módico precio. No dude un momento y adquiera un frasco, lociónese diariamente al hacerse la «toilette» y dentro de pocos días verá su cabello con la misma lozanía y el mismo matiz que a los quince años. Usted será su mejor amigo y propagandista y desechará cuantos tintes y aguas le recomiendan, pues ninguna es tan inocente en su composición ni de tan prácticos resultados. De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y establecimientos de modas. En Segovia, viuda de Hernán Pérez, Isabel la Católica, 2

Teche Lechera. Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

MONTES FOTOGRAFO. Véase exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 9 (Planta baja).

SARNA. Antisárbico MARTI. el único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

LA OCASION. Compra ropas y objetos usados, paga buenos precios, va a domicilio; vende a precios de ocasión, alhajas y ropas. Juan Bravo, 39, tienda.

Maestro nacional. Preparaciones Ingreso, Instituto y Normal, lecciones particulares, primeros y segunda enseñanza. Razón, en la Administración de este periódico.

Banco Castellano VALLADOLID. Sucursales: Palencia-Zamora-Segovia FUNDADO EN 1900. Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado. Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1923, pesetas 2.730.000. Descuentos, Negociaciones, Cuentas Corrientes a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compraventa de valores. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS. Intereses 3,50 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez a catorce. Oficinas provisionales, Seminario, número

La Maravilla FABRICA DE CHOCOLATE ELABORADO A BRAZO. DE Federico del Olmo Alonso. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha trasladado su domicilio, fábrica y despacho a la calle de Cervantes, num. 14.

CONFECCION Y REFORMA. de sombreros de señoras y niñas; trabajo esmerado y económico de las últimas modas. Valentina Martín. JOSE ZORRILLA, 104. SEGOVIA. NOTA.—Pesando aviso, se va a domicilio a recibir los encargos.

Se alquila un piso amueblado. Razón, calle de Angelete, número 4, principal. Se arriendan pastos para ganado lanar, en el término de Hontoria, a precios muy reducidos. Para tratar con su dueño, Anastasio Cabrera, en el mismo. Se vende una vaca suiza, de gran producción, partida de ocho días, en Escalona del Prado. Razón, Urbano Jimeno. Se necesitan serradores en la fábrica de Villaiba, de Sociedad Belga del Paular. IMPRENTA DE EL ADELANTADO



Octubre 9 Jueves. Ha vuelto el calor con todas sus consecuencias. Durante el día, el sol aprieta de firme, como en el mes de Agosto. Han hecho de nuevo su aparición en las calles los ligeros y sugestivos trajes de verano, con gran satisfacción de las damas que no se resignan tan fácilmente a cubrir las gallardías de su cuerpo bajo las prendas de abrigo. Hasta los sombreros de paja, que habían sido ya desterrados por este año, vuelven a exhibirse, activos y retadores, como si quisieran decir a las gentes: —Pero ustedes ¿qué se habían creído? «Los muertos que vos matáis gozan de buena salud.» Desgraciadamente, este grato «ritornello» del verano pasará pronto, como pasa todo en la vida, y vendrá el invierno y con él llegarán los días grises, las horas calladas y monótonas, las noches tristes y frías. Entre tanto, alegrémonos de haber nacido, y aprovechemos esta propina con que nos brinda el tiempo, inquieto y toronado.

# INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientras voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamiento de los ojos. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

**BELLEZA**

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebanización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocoso (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

**HOTEL FORNOS**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y males digestivos, anemia, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO QUIERE DARLE



Maíz y Plátanos

# EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. MADRID 62,



DEPOSITARIO

PARA

ESPAÑA

Y

PORTUGAL:

Léoncio Bernaldo de Quirós

OVIEDO

Calle del Principado, 5

TELEFONO 429



## Motores Körting

desde 4 a 1 000 caballos  
MOTORES DIESEL,  
MOTORES A GAS POBRE,  
BOMBAS para el RIEGO  
HUGO KATZWINKEL  
Almacenes de maquinaria  
Madrid (Ap. 677), Núñez  
de Balboa, 6, Barcelona,  
Viladomat, 153 y 160

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores

HAMBURGO SUD-AMERICANA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

7 Octubre «Antonio Delino»  
4 Noviembre «Cap. Norte»  
11 Noviembre «Cap. Polonia»

Precio en tercera clase, pesetas 482,80.

Idem en tercera clase en camarotes del «Antonio Delino» y «Cap. Norte», 557,80.

Idem id. id. en preferencia del «Cap. Polonia», 632,80.

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas)

23 Septiembre «Vigo»  
16 Octubre «Villagarcía»  
23 Octubre «España»

Precio en tercera clase, pesetas 462,80.

Idem id. id. en camarotes, 482,80

—Hamburg América Linie—

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires

13 Octubre Württemberg  
11 Noviembre «Baden»

Precio en tercera clase, pesetas 482,80.

Idem id. id. en camarotes, 557,80

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico

27 Octubre «Holsatia»  
24 Noviembre «Teledo»

Precio en tercera para La Habana, pesetas 539,50.

Idem id. Veracruz y Tampico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cabinas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Antecesor de Enrique Müller II (Sociedad Ltda.)

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

BALNEARIO BETEBU NAVARRA

TURRI SANTU.—Aparato respiratorio  
DAMA ITURRI.—Aparato renal  
CARNELO.—Aparato digestivo

Abierto del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

AUTOS-ESTACIONES: TOLOSA Y LECUMBERRI

# AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21. Apartado, número 5.—MADRID.



Varios  
Ulceras  
Flebitis

Gota

Dolores

Aloes, Eozemas

Herpes, Psoriasis

## CORREOS

Preparación para la próxima convocatoria por los jefes don Blas Sandier Neyra y don Pablo de Pablos. Amplios locales, magnífico internado. Colegio-Academia de San Antonio. Plaza del Carmen.—MADRID.

Se venden 4.000 botellas de sidra pequeñas y 1.500 de varias clases en la fábrica de gascosas de Manuel Fralle Sepúlveda.

Se venden una buena pareja de vacas domadas y algunas novillas cerriles en Villacastín. Informes, Ramón Becerril.

## Mala sangre Mala edad critica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vértigos, palpitaciones, brotes en la piel, torfadas de calor, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatismal, la anemia cerebral, las afecciones cardiacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, flebitis, úlceras, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas morbosos después de los cuarenta años. Es entonces que el **DEPURATIVO RICHELET** triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida, al **DEPURATIVO RICHELET**. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sédan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



## — CALZADO COSIDO A MANO — COMISION Y BANCA

—CENTRAL—  
Apartado número 60, Palma de Mallorca

—SUCURSALES—  
Pamplona, Estafeta número 13.  
Toledo, Santo Tomé, 14

—AGENCIAS—  
Talavera de la Reina (Toledo), Medellín, 16.  
Villacañas (Toledo), Iglesia, 3 y 5.  
Salsain (Navarra), Caja Rural.

—DEPOSITOS—  
376 socios representantes depositarios.

Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España.

No hacemos envíos contra reembolso

COMISION Y BANCA  
Apartado núm. 60 Palma de Mallorca

Por 16 pesetas enviamos por paquete postal un par para campo, brodequí blunder vaqueta, piel vuelta, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por 20 pesetas, un par para vestir, zapato Alfonso, boxcalf negro 1.º, suela doble, forros piel.

Por 25 pesetas, un par elegantísimo, zapato Alfonso, boxcalf negro 1.º, suela doble, forros piel.

Pidiendo cuatro pares se descuentan media peseta por par. Al hacer los pedidos, indíquese la medida y enviar su importe por Giro Postal o letra sobre esta plaza.

## — ANIS CEBRA —

Es el preferido por el público

EXIGID ESTA MARCA

— PEREZ Y SOLANA —

CEBREROS (AVILA)

Se necesitan representantes

## — ANUNCIO —

Se necesitan dos guardas: uno para el ganado vacuno y otro para el ganado mular, que existen en el pueblo de Yanguas de Ereama. Para tratar, dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo.

## Fabricantes de barinas

Para Santander y su provincia se ofrece representante colegiado, con buenas referencias. Dirección: Carlos III, número 2.—SANTANDER

## Gran fábrica de cierres metálicos

Puertas de acero ondulado - Puertas artísticas de Ballesta - Puertas nuevo sistema tubulares - Puertas arrollables de tejido metálico  
Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite

## — Alberto Santamaría —

Antes Ariuro y Alfredo Santamaría  
Rda. S. Antonio, 72.—BARCELONA  
Solicitanse representantes relacionados en el ramo de Construcción

## Arriendo finca cercada

unas 30 obradas, en Villacastín (Segovia), aguas abundantes, envases convenientes con criadero de tenca, prados arbolados, frutales, encerraderos y casa. Informes, don Ramón Becerril, en Villacastín.

## GUZMAN EL BUENO

ciones, arrancar todas las esperanzas, olvidar el recuerdo de todas las ilusiones y seguir con planta firme el espinoso camino de la virtud. ¡Dichoso el que tiene fuerzas y constancia para llegar a su término! Entonces las dulzuras del descanso compensan liberal y eternamente los pasajeros bienes perdidos.

Doña Inés perdía la esperanza a medida que veía en la joven su creciente entusiasmo, las señales de una resolución firme.

—Tu Esther, prosiguió la judía, atraviesa una de esas terribles situaciones, y su conciencia le manda que no aumente el dolor de su anciano padre y que evite la murmuración. Tal vez mis fuerzas, hartas cansadas ya, no soporten, sin sucumbir, golpe tan rudo, y con mi

último recuerdo de amor exhale mi pecho su postrimer suspiro. Si así lo dispone el Eterno, moriré resignada y sin preguntar al que me dió la vida, y es dueño de ella, por qué me envía la muerte.

Oprimióse el pecho la doncella. Apenas podía respirar. Faltábanle las fuerzas para continuar de pie, y su frente estaba inundada de copioso y helado sudor. Conoció que no era posible prolongar aquella violenta situación, y haciendo un esfuerzo decidióse a poner fin al tormento que sufría. Muchas horas hubiese hablado sobre el mismo asunto sin que le faltasen pruebas con que justificar su conducta ni palabras con que pintar su amor; pero quizás pasados aquellos momentos, el valor le hubiese faltado.

Quedó silenciosa y contemplando al doncel con una mirada, cuya expresión no podemos significar. Parecía que en aquel instante supremo el alma estaba solamente en sus ojos. Si un puñal hubiera atravesado su pecho, tal vez, in-

sensible al dolor de la herida, ni una queja se hubiese escapado de su boca ni hubiese hecho el más leve movimiento. Tal era su estado de completo éxtasis. En su ser no había facultades más que para mirar. Todo lo había olvidado. Empero a medida que el arrobamiento le embargaba más el espíritu y los sentidos, se preparaba su corazón para sentir después con más intensidad todos los tormentos acallados entonces por aquella especie de sueño mentido.

¡Pobre mujer! Si sus palabras no hubiesen pintado ya todo lo horrendo de la alternativa en que la colocaban sus desgracias, intentaríamos hacerlo comprender. Todos los sentimientos, todas las emociones luchaban quebrantando su ser; y si no viésemos cada día ejemplos de la fortaleza de que ha dotado Dios al espíritu y al cuerpo humano, no comprenderíamos ni creeríamos que en momentos tales se pudiesen soportar, sin morir, el dolor de estas horribles luchas. ¿Quién no prefiere morir,

a decidirse entre la vida de su padre y la de la persona a quien ama con frenesí? ¿Quién no se estremece a la sola idea de la indispensable elección entre la soledad y el llanto que purifiquen la virtud, y el goce anhelado de la pasión que arde en su pecho? ¿Cuánta grandeza debía abrigar el alma de aquella niña infeliz! ¿Cuán abundantes debían ser en ella los gérmenes de purísima virtud!

Poco a poco, el rostro de la doncella, fuese dilatando hasta tomar una expresión de tan lánguida tristeza y encantadora dulzura, que arrancaron dos gruesas lágrimas de los ojos de doña Inés.

Era imponente el misterioso silencio que reinaba en aquella habitación, donde se sentía más oprimido el pecho, el ánimo más triste, en medio de los tenues y azulados resplandores que penetraban a través de las espesas cortinas.

Esther exhaló al fin un hondo suspiro, y doña Inés, con el acento más tierno, exclamó:

—¡Qué hermoso es mi hijo!  
Estas palabras sacaron de su arroba-